

ESTA ABIERTA LA CONVOCATORIA PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ESTIMULOS DEL MINISTERIO DE CULTURA



El concepto de estímulo se refiere a las acciones encaminadas a desencadenar procesos culturales para fortalecer el Sistema Nacional de Cultura y su impacto en la sociedad, mediante la participación y reconocimiento a diversos actores del sector.

Si bien los estímulos pueden dirigirse a personas, la política pretende fortalecer redes, promover intercambios y generar tejidos sociales de creación.

La equidad, la transparencia y la rendición de cuentas son conceptos básicos de la política de estímulos que se concretan en todos los momentos operativos del proceso de su asignación, como una concreción del concepto de ciudadanía cultural adoptado por el Plan Decenal de Cultura de Colombia.

En el marco del Programa Nacional de Estímulos, se premiarán iniciativas que propenden por la inclusión sociocultural de la población con discapacidad.

Para mayor información diríjase a la página web: <http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/programas/programa-nacional-estimulos/Paginas/default.aspx>

PÍLDORAS INFORMATIVAS

A green rectangular box containing a photo of a smiling child with Down syndrome on the left. To the right, the text reads 'DIA MUNDIAL DEL SINDROME DE DOWN'. Below the photo, it says '21 DE MARZO'. In the bottom right corner is the logo for ETGD (Equipo de Trabajo de Gestión e Inclusión de Personas con Discapacidad).

FRASE DEL DÍA

El optimismo es la fe que guía al logro. Nada puede ser logrado sin esperanza y confianza. –Helen Keller

ALERTA TEMPRANA

De acuerdo con expertos en salud visual, las principales enfermedades que provocan ceguera son la degeneración macular asociada a la edad (DMAE), las cataratas, el glaucoma y la retinopatía diabética.

ABC de DISCAPACIDAD

Tiflotecnía: Adaptación y accesibilidad de las tecnologías de la información y comunicación para la utilización y aprovechamiento por parte de las personas con ceguera y deficiencia visual



[La modelo con Síndrome de Down que derriba prejuicios de la moda](#)

VER MÁS

MÁS NOTICIAS



[Olimpiadas contra la discriminación](#)



[La educación inclusiva genera resultados superiores en rendimiento, interacción social y habilidades.](#)



[En España crean columpios accesibles para niños con discapacidad.](#)



[Piden agilizar política pública de discapacidad en Barrancabermeja, Santander](#)

Trabajamos para ser mejores, su opinión es muy importante para nosotros, lo invitamos a dejar sus comentarios, reclamos, sugerencias y/o agradecimientos a:

buzondiscapacidad@mincit.gov.co

“La palabra es una herramienta y con ella podemos construir grandes proyectos y también derribar barreras. Descubre la importancia de la palabra en el trato hacia las personas con discapacidad. Al modificar nuestro lenguaje también tenemos la opción de educar a otros. Digamos siempre Personas con Discapacidad (PcD)”

Lo primordial: “No herir con nuestras palabras a otras personas. No menospreciar ni minusvalorar sus capacidades”.

EQUIPO EDITORIAL

Director:

José Manuel Pernet Sánchez

Colaboradores:

Andrés Rojas

Paola Mantilla

Lizeth Galvis

Geraldine Ferro

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Secretaría General

Todos los derechos reservados

Cualquier sugerencia comunicarse:

PBX: 6067676

José M. Pernet S. Ext. 2480

 **MINCOMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO**

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

